

COMUNICADO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Dentro de nuestro proceso de mejora continua, al que contribuimos todo el personal de Ciudad Joven, se han adoptado, a lo largo de los últimos meses, un conjunto de decisiones relacionadas con el proceso de implantación de un sistema de gestión de calidad, habiendo optado, de entre los varios posibles, por el sistema "ONG con calidad".

Estas decisiones son el resultado de constatar la importancia que adquiere en la gestión de proyectos, la calidad, entendida como la conjunción de una serie de principios; principio de servicio hacia nuestros/as usuarios/as, principio de corresponsabilidad en la gestión de servicios públicos y principio de mejora en la comunicación interna y externa.

Desde la Junta Directiva se tiene la convicción del beneficio que puede reportar a la entidad la implantación de un sistema de gestión de calidad; para ello se dotará tanto de recursos humanos como de recursos económicos y materiales. Por lo que respecta a recursos humanos, las personas responsables de calidad serán Maite Oñorbe San Francisco, Pedro Juárez Martín y Maite Colado León. A su vez, se ha formalizado un contrato de prestación de servicios con la Consultora Social "Transformando, S. Coop. Mad." que nos ayudarán a este largo y laborioso proceso.

Durante, prácticamente un año, las personas responsables encargadas de esta tarea solicitarán la participación y colaboración de profesionales y voluntarios/as en la elaboración de documentación y sesiones formativas, que nos ayudarán a comprender mejor la repercusión y el alcance y que se adquiere con este proceso.

Por tanto, esperamos que esta medida se acoja, favorablemente, tanto por el nivel de participación que supone como por el cambio que en filosofía, beneficio, estrategia, práctica y gestión comporta.

En Madrid, a 17 de Julio de 2.008